



Estudios de historia moderna y contemporánea de México
ISSN: 0185-2620

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de
Investigaciones Históricas

Amaro Valencia, Alejandro de Jesús
¿Memoria, olvido y perdón? Vaivenes discursivos en la construcción de la
historia oficial sobre la Intervención Francesa y el Segundo Imperio Mexicano
Estudios de historia moderna y contemporánea de
México, núm. 64, 2022, Julio-Diciembre, pp. 43-68
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas

DOI: <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2022.64.77759>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94175290002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

¿Memoria, olvido y perdón?

**Vaivenes discursivos en la construcción de la *historia oficial*
sobre la Intervención Francesa y el Segundo Imperio Mexicano**

Memory, Forgetfulness and Pardon?

*Discursive Swings in the Construction of the Official History
of the French Intervention and the Second Mexican Empire*

Alejandro de Jesús AMARO VALENCIA

<https://orcid.org/0000-0002-1387-9988>

Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Posgrado en Historia

alejandroamarovalencia@gmail.com

Resumen

Este artículo aborda dos temas —quizá sea más conveniente decir problemas— que se entrecruzan varias veces y de distintos modos: por un lado, el de la Intervención Francesa y el Segundo Imperio Mexicano como periodos característicos de la llamada “historia oficial”; por el otro, el de la relación entre la memoria, el olvido y el perdón como condiciones de posibilidad para la historiografía. A partir de la hermenéutica de Paul Ricoeur, se exploran tales cruces en un momento determinante, el último tercio del siglo XIX. En suma, se propone una reflexión que contribuya a comprender, y en ese sentido a ampliar, el estudio de nuestra conciencia histórica.

Palabras clave: historia oficial, libertad, memoria, olvido, perdón.

Abstract

This article approaches two problems that intersect several times in different ways. On the one side, the French Intervention and the Second Mexican Empire as characteristic periods of the so-called official history; and on the other, the relations between memory, forgetfulness and pardon as conditions of possibility for historiography. These problems (occurred during the decisive last third of the nineteenth century) are explored according to Paul Ricoeur hermeneutics. To contribute to understand and enlarge the study of our historical conscience, a reflection is proposed.

Keywords: official history, freedom, memory, forgetfulness, pardon.



INTRODUCCIÓN

La bibliografía referente a la Intervención Francesa y al Segundo Imperio Mexicano es vastísima, pero prácticamente nula si se busca aquella que tome en cuenta su relación con uno de los problemas en cuestión, la memoria y el olvido.¹ En el estudio intitulado *El Segundo Imperio. Pasados de usos múltiples*, Erika Pani tampoco aborda la problemática que sugiero, pero distingue cuatro momentos fundamentales en la historia de la historiografía del periodo señalado: los testimonios de quienes vivieron los acontecimientos; los que construyeron la “versión oficial” sobre el Segundo Imperio Mexicano; la visión del siglo xx que dio continuidad a la anterior y, por último, las nuevas perspectivas que intentan no reproducir esa tradición al dejar de lado la exaltación patriótica y la lucha partidista.² Pani nos indica, de forma atinada, que para superar dicha “versión oficial” no es necesario combatirla, sino tenerla presente en la reflexión actual sobre el quehacer historiográfico.

Con base en esa idea, parto del siguiente supuesto: en el periodo que va de la publicación del *Compendio de historia de México* [1870], de Manuel Payno, a la de *México, su evolución social* [1900-1902], coordinado por Justo Sierra, se configuró una “historia oficial”, liberal y republicana, en torno a la Intervención Francesa y al Segundo Imperio Mexicano que, si bien le imprimió un talante negativo y antipatriótico al periodo, buscó, al mismo tiempo y con distintos matices, una reconciliación con el pasado, es decir, que no fue totalmente maniquea como suele aceptarse.

Para sustentar lo anterior, tomo como eje las siguientes preguntas rectoras: ¿Qué se entiende por “historia oficial”? ¿Cuál es el papel que tienen la Intervención Francesa y el Segundo Imperio Mexicano en ella? ¿Por qué

¹ Otros trabajos que han abordado el tema desde la historiografía, y que representan contribuciones al mismo, son los siguientes: el artículo de Ernesto de la Torre Villar y Arturo Gómez Camacho, “La Intervención Francesa”, *Historia Mexicana*, v. 15, n. 4 (abril-junio 1966): 580-624; y el libro de Martín Quirarte, *Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1970). Por otra parte, se encuentra el artículo de Norma Zubirán Escoto, “El estado de la historiografía de la Intervención Francesa. Hacia nuevos caminos”, *Iztapalapa*, v. 2, n. 51 (2001): 105-128. La autora señala la ausencia de estudios en torno a la lucha republicana; por ende, su interés no se dirige hacia la Intervención Francesa o al Segundo Imperio Mexicano.

² Erika Pani, *El Segundo Imperio. Pasado de usos múltiples* (México: Fondo de Cultura Económica; México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2004).

la memoria y el olvido se presentan como condiciones de posibilidad para su escritura? ¿Hasta qué punto esta historia es, en el fondo, un discurso de reconciliación? Me sirvo de estos mismos cuestionamientos para estructurar el presente artículo en tres apartados. Desde ahora, aclaro al lector que así como memoria y olvido se implican mutuamente, lo mismo ocurre con la Intervención Francesa y el Segundo Imperio Mexicano. En ambos casos, su separación es sólo para fines de exposición. Al final del texto intentaré responder, a manera de conclusión, la última de las preguntas respecto al problema de la reconciliación que, como veremos, está asociado invariablemente al perdón. Sobre tales temas, y en ese orden, discurren las siguientes páginas.

Una última observación: me apoyo, desde el punto de vista teórico, en la hermenéutica de Paul Ricoeur. A decir de Jean Grondin, se trata, en general, de una filosofía de la interpretación o, mejor dicho, de un método —no de una metodología— para comprender los textos.³ En *La memoria, la historia, el olvido*, el propio Ricoeur aclara que el método hermenéutico permite evocar a tal o cual autor según las necesidades del argumento, sin preocuparse estrictamente de su época. Añade que, como un derecho de cualquier lector, “todos los libros están simultáneamente abiertos ante él”.⁴ No por ello ignoro que, en dicha obra, la *Shoah* y el debate en torno a su escritura ocuparon un lugar central en los planteamientos del filósofo francés para la triada enunciada en el título. De hecho, además del método, retomo de él su aspiración de una “justa memoria” cuando se escribe, o se reflexiona, sobre acontecimientos históricos mediados por la guerra, como los que aquí voy a analizar.⁵ De ahí que me aproxime a un problema del último tercio del siglo XIX desde un marco referencial que podríamos considerar contemporáneo.

LA “HISTORIA OFICIAL”

¿Qué entendemos por “historia oficial”? ¿La historia que se enseña en la escuela? ¿La historia que escriben los gobiernos? ¿La historia que es susceptible de manipulación por alguna autoridad? Erika Pani y Ariel Rodríguez Kuri

³ Jean Grondin, *¿Qué es la hermenéutica?* (Barcelona: Herder, 2008).

⁴ Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido* (México: Fondo de Cultura Económica, 2008), 15.

⁵ Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 13.

han identificado que no existe, sobre la “historia oficial”, un análisis semántico o epistemológico que examine la polisemia del término, o bien, la función que cumple tanto en el quehacer historiográfico como en el debate público.⁶ Llevar a cabo tal empresa desbordaría los propósitos de este artículo. En un afán más limitado, me abocaré a la primera de esas funciones.⁷

El *Diccionario de la lengua española (DRAE)* refiere que la palabra “oficial” tiene dos acepciones iniciales que me interesa traer a cuento: la primera, que es aquello de oficio, o sea, que tiene autenticidad y emana de la autoridad del Estado, y no de una particular o privada, como un documento; la segunda, que es lo dicho de una institución, de un edificio, de un centro de enseñanza, entre otros, que se sufragan con fondos públicos y están bajo la dependencia del Estado o de las entidades territoriales.⁸ Como puede verse, hay una figura común: el Estado.⁹ ¿Significa que la “historia oficial” se escribe únicamente desde o por el Estado? No necesariamente. De acuerdo con Soledad Loaeza, hay muchas “historias oficiales” en la medida en que éstas pueden considerarse “versiones autorizadas” del pasado que una comunidad construye y asume por ciertas, que las dota de identidad, y que legitima su estructura u orden jerárquico; por ejemplo, la historia de una institución académica, de un grupo religioso, del ejército o de un partido político.¹⁰ Entonces, el Estado no es el único productor de este tipo de historias.¹¹

En ese sentido, la “historia oficial” tiene, cuando menos, dos géneros o especialidades: la historia patria y la historia monumental. La primera

⁶ Erika Pani y Ariel Rodríguez Kuri, coords., *Centenarios. Conmemoraciones e historia oficial* (México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2012), 10.

⁷ Por tal motivo, y con base en la distinción de José Gaos, este análisis se enfoca en el plano *historiográfico* y no en el propiamente fáctico, es decir, en el de la escritura de la historia; véase del autor “Notas sobre la historiografía”, en *La teoría de la Historia en México (1940-1968)*, ed. de Álvaro Matute (México: Fondo de Cultura Económica, 2015), 230-262.

⁸ *Diccionario de la lengua española* (Madrid: Espasa, 2001), 1611.

⁹ Me refiero al Estado en la ya clásica acepción de Max Weber, quien lo considera como aquella comunidad humana que reclama para sí, en el interior de un determinado territorio, el monopolio de la coacción física legítima, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva* (México: Fondo de Cultura Económica, 2008), 1056-1057.

¹⁰ Soledad Loaeza, “La historia, la historia patria y la formación de un consenso nacional”, en Pani y Rodríguez Kuri, eds., *Centenarios*, 396.

¹¹ Erika Pani presenta un botón de muestra: José María Vigil fue claro opositor a la política porfiriana, y simultáneamente quien escribió el quinto tomo de *México a través de los siglos*, “que en nada ofendía la visión que de la Reforma podía tener el mismo don Porfirio, y que incluso hoy da forma a nuestra visión del periodo”, *El Segundo Imperio*, 87.

forma parte de la larga tradición de contar historias a los niños, es la historia del aula que rige, en los años formativos de los estudiantes, la conducta tanto cívica como política que busca constituir la identidad nacional del Estado.¹² La segunda sanciona una visión autorizada del pasado que va mucho más allá del aula, pues se dirige a todo el público sin distingo alguno,¹³ además de que su escritura está restringida a quien acredite ser especialista en algún tema, ser historiador, o tener el aval de una institución estatal o académica. Sin embargo, los dos géneros o especialidades comparan una narrativa: la lucha contra los enemigos de la soberanía nacional.¹⁴ Lo que lleva a otra pregunta, ¿cómo es, en caso de haberla, la trama de la “historia oficial” que nos ocupa?¹⁵ La siguiente cita de Álvaro Matute nos da una respuesta inicial:

La historia oficial mexicana fue formulada a partir de la República Restaurada y encontró en México a través de los siglos su mejor expresión. Si quisiéramos formular un ideograma, sería el siguiente: *la historia del pueblo mexicano es la de su lucha por la libertad*. En él existen dos componentes fundamentales: *pueblo y libertad*. Los dos convienen a cualquier enfoque ideológico particular. [...] Es, como veremos, una interpretación de Estado, más que de partido.¹⁶

¹² Luis Medina Peña, “Las dos historias patrias”, *Nexos*, n. 381 (septiembre 2009): 45. De acuerdo con Benedict Anderson, la búsqueda de la identidad del Estado-nación se consolidó desde finales del siglo XVIII y principios del XIX, véase *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México: Fondo de Cultura Económica, 2007), 26-43. Otro estudio, que coincide con dicha postura, es el de José Elías Palti, *La nación como problema. Los historiadores y la “cuestión nacional”* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006), 15.

¹³ Recupero el planteamiento de Friedrich Nietzsche sobre la historia monumental que consiste, desde su perspectiva, en una lectura del pasado que no encuentra explicación en el presente y que busca, en consecuencia, que la grandeza que alguna vez fue posible lo sea de nuevo y de forma perenne, véase *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida [II Intempestiva]* (Madrid: Biblioteca Nueva, 1999), 52 y s. En la interpretación de Luis González y González, se trata de la “historia de bronce”, la preferida de los gobiernos, en la que los hechos históricos son presentados como monumentos dignos de imitación, mismos que suelen celebrarse en fiestas patrias y en el seno de las instituciones; véase “De la múltiple utilización de la historia”, en Carlos Pereyra, et al., *Historia, ¿para qué?* (México: Siglo XXI, 2005), 64-65.

¹⁴ Loeza, “La historia, la historia patria”, 395.

¹⁵ Entiendo por trama al hilo episódico (*story line*), o secuencia de un comienzo, un medio y un final, que da coherencia al relato como totalidad y que no recrea a los sujetos y sus acciones, sino que los narra; véase Paul Ricoeur, *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*, 6a. reimp. (México: Siglo XXI, 2009), 91.

¹⁶ Álvaro Matute, “La historia como ideología”, en *Configuraciones*, n. 17 (otoño-invierno 2005): 9. Las cursivas son del autor.

Si el *ideologema* es metafórico porque expresa, en más de un modo, el sentido de la historia, se puede afirmar, en consecuencia, que la trama de esta “historia oficial” consiste justamente en esa lucha del pueblo mexicano, y que en ella se insertan la Intervención Francesa y el Segundo Imperio Mexicano por representar los últimos obstáculos que, una vez superados, hicieron posible la realización del fin: la libertad.¹⁷ Por tanto, esta visión del pasado estuvo en concordancia con los propósitos triunfalistas, identitarios y de legitimación del Estado liberal instituido a partir de la restauración de la República, sin que se trate tampoco de una interpretación impuesta por éste.¹⁸

Para llevar al mejor puerto posible mi análisis, tomo como fuentes las siguientes “historias generales”:¹⁹ el *Compendio de la historia de México* [1870], de Manuel Payno;²⁰ las *Lecciones de historia patria* [1886], de Guillermo Prieto;²¹ el tomo v de *México a través de los siglos* [1884-1889], escrito por José María Vigil;²² y los capítulos que Justo Sierra escribió en *México, su evolución social* [1900-1902].²³ Las dos primeras son manuales

¹⁷ Sobre este tema, no omito la observación de Andrea Sánchez Quintanar, quien nos dice que no fue sino hasta después de la Revolución Mexicana cuando apareció, formalmente, la expresión “historia oficial”. Lo que aquí planteo, entonces, es que en las décadas previas comenzó su construcción ideológica, narrativa y retórica; véase *Reencuentro con la historia. Teoría y praxis de su enseñanza en México* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2006), 147.

¹⁸ En el último tercio del siglo xix sobrevivieron dos hechos fundamentales: la consolidación del Estado, y la construcción de un imaginario nacionalista que reflejó la visión de este último en amplios sectores de la sociedad. La educación en general y la enseñanza de la historia en particular también se orientaron, no exentas de dificultades y claroscuros, hacia ese propósito; véase el ya clásico estudio de Josefina Zoraida Vázquez, *Nacionalismo y educación en México* (México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2005).

¹⁹ A diferencia de las historias especializadas, que estudian aspectos específicos de la cultura, las historias generales tienen como tema central sociedades particulares, ya sea pueblos o naciones cuya existencia se presenta de manera continua en el tiempo. En este caso, el pueblo mexicano, que puede ser considerado, de algún modo, como el personaje principal de la narración. Ricoeur, *Tiempo y narración I*, 318.

²⁰ Manuel Payno, *Compendio de la historia de México / Historia nacional* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 2002).

²¹ Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1999).

²² José María Vigil, *México a través de los siglos*, t. v (México: Cumbre, 1982).

²³ Toda esa parte ha sido publicada por separado, en el presente artículo empleo la siguiente edición: Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1993).

escolares de historia patria,²⁴ y el otro par forma parte de dos obras monumentales. En general, las cuatro historias gozaron de muy buena recepción, puesto que cada una tuvo varias ediciones.²⁵ Los autores fueron partícipes en mayor o menor medida de los acontecimientos que historiaron, además de ser de los hombres de letras más destacados y con mayor influencia en los ámbitos político y cultural de su tiempo.²⁶ En los siguientes dos apartados explicaré, sucesivamente, las implicaciones de la memoria y del olvido.

LA INTERVENCIÓN FRANCESA Y LA MEMORIA FELIZ

Para el estudio de la memoria, Paul Ricoeur propuso una fenomenología de la memoria a partir de un par de preguntas: ¿de qué hay recuerdo?, y ¿de quién es la memoria? Para responder, recurrió sucesivamente a las nociones griegas de *mneme* y *anamnesis*.²⁷ Por provenir de una dimensión afectiva, llamó “evocación simple” a la primera; y por tener su origen en una dimensión intelectual, denominó “búsqueda” o “rememoración” a la segunda.²⁸ Según esta división, el acto de recordar puede o no ser voluntario, a diferencia del acto de rememorar que no puede ser de otra manera. A ello hay que agregar que la rememoración es exitosa sólo cuando se reconoce una

²⁴ Para tratar de ser lo más fiel a su sentido, y para respetar el lenguaje de la época, he decidido llamarles “manuales” y no “libros de texto”. Sobre la distinción entre ambos términos, véanse Alain Choppin, “Pasado y presente de los manuales escolares”, *Revista Educación y Pedagogía*, v. 13, n. 29-30 (enero-septiembre 2001): 209-229; y María Guadalupe Mendoza Ramírez, *La cultura escrita y los libros de texto de historia oficial en México, 1934-1959* (México: El Colegio Mexiquense, 2009).

²⁵ Desde luego que en las obras mencionadas está implícita una visión de la historia que podemos considerar, en los términos de Edmundo O’Gorman, como *esencialista* en tanto que el pueblo mexicano se presenta como un ente que permanece idéntico en el tiempo y que preexiste, de forma incoherente, a sí mismo; véase “Fantasmas en la narrativa historiográfica mexicana”, en Edmundo O’Gorman, *Ensayos de filosofía de la historia*, ed. de Álvaro Matute (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007), 103-110.

²⁶ Cabe mencionar que, para el periodo en cuestión, en la literatura cabían la historia, el periodismo y la novela, cuyos textos sirvieron para ratificar el triunfo republicano contra los franceses y el imperio. Para profundizar en la relación subyacente entre la historia y la literatura en el siglo XIX; véase Jorge Ruedas de la Serna, María Luna Argudín y Leticia Algaba, *La tradición retórica en la poética y en la historia* (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco, 2004).

²⁷ Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 38.

²⁸ Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 46-47.

imagen, una experiencia o un recuerdo del pasado. A este hecho, el filósofo francés lo llamó la *memoria feliz*.²⁹ Apoyado en esta idea, propongo que en los cuatro textos aquí analizados prevaleció un trabajo de rememoración exitoso sobre la Intervención Francesa que terminó en una *memoria feliz*, toda vez que pudo reconocerse, desde el presente, la libertad del pueblo mexicano.

Para lograr una exposición más clara y argumentada, sigo tres ejes que considero tienen en común los cuatro textos referidos: a) la Intervención fue vista como una amenaza para libertad; b) los hechos de guerra que interesaron fueron los del ejército republicano, destacando la batalla del 5 de mayo; y c) las acciones humanas que resultaron de interés fueron las de los grandes personajes, siendo el más importante Benito Juárez. Como mi objeto de análisis es la “historia oficial”, me aproximaré a ella desde los dos géneros comentados anteriormente, la historia patria y la historia monumental, pues la rememoración que se desplegó en cada una tuvo algunas variaciones.

La historia patria: memorización y rememoración

Lo primero que debe destacarse de los dos manuales escolares —el *Compendio de la historia de México* y las *Lecciones de historia patria*— es su forma. Payno optó por los diálogos, específicamente por el método catequístico de preguntas y respuestas, y Prieto por la prosa. A pesar de esta diferencia, el propósito pedagógico fue el mismo: la lectura en voz alta para facilitar la memorización.³⁰ Al respecto, Ricoeur agrega que “es a la dialéctica del maestro y del discípulo a la que conciernen los ejercicios de memorización inscritos en un programa de educación, de *paideia*. El modelo clásico es bien conocido: consiste en la *recitación* de la lección aprendida *de memoria*”.³¹ En suma, ambos manuales fueron escritos para que los alumnos aprendieran a través de la repetición del recuerdo.

En cuanto a la estructura de los manuales, sus autores dividieron, de forma general, la historia en cuatro épocas: Antigua, Conquista, Colonia e

²⁹ Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 48.

³⁰ En el caso de Prieto, estaba convencido de que la enseñanza de la historia debía ser intencional. La polémica completa puede verse en *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, ed. de Juan A. Ortega y Medina (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001), 330-354.

³¹ Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 85. Las cursivas son del autor.

Independencia. En esta última, su trabajo de rememoración fue más elaborado, y dedicaron más páginas que a las tres anteriores. Las dos narraciones transcurrieron entre el peligro de perder la libertad y la lucha por defenderla.³² En un primer momento, por la pugna interna entre los proyectos liberal y conservador; y en uno posterior, por las agresiones extranjeras. El triunfo sobre la última de ellas, la Intervención Francesa, me permite afirmar que existe, hacia el final de dichas narraciones, una *memoria feliz*, en cuanto que hay un reconocimiento pleno de esa libertad, al quedar anulado el último obstáculo para conseguirla.

En su texto, Payno afirmó que la Intervención fue la época “quizá más notable para México”.³³ Pareciera que, en este punto, su esfuerzo de rememoración se expresó con mayor claridad. ¿Lo “más notable” puede ser tomado como “lo más memorable”? Me parece que sí. Entonces, ¿qué sería lo más digno de recordar de la Intervención Francesa? Para el autor del *Compendio*, los hechos de guerra entre el ejército francés y el ejército mexicano. Prieto hizo el mismo énfasis en sus *Lecciones*.

De esos hechos dignos de rememorar, ambos autores destacaron los que acaecieron en la ciudad de Puebla, con base en una doble finalidad: por un lado, exaltar el relato de la batalla del 5 de mayo de 1862, atribuyéndole la condición de héroe a Zaragoza y calificando de “gloriosa” la victoria del ejército republicano; por el otro, afirmar que el sitio y la toma de la ciudad por el ejército francés, en 1863, dejó una valiosa enseñanza. Por ejemplo, Payno insistió en que la derrota republicana hizo posible que se manifestara el “espíritu de la nación”,³⁴ en cambio, Prieto atribuyó el fracaso al apoyo de los conservadores brindado al ejército francés, por lo que no dudó en tildarlos de “traidores”.³⁵ En los dos textos, la victoria y la derrota fueron recordadas; la primera por ofrecer modelos dignos de gloria, la segunda por expresar la resistencia y el patriotismo de los defensores de la libertad.

³² Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 82. Eugenia Roldán señala que los manuales de Payno y Prieto tuvieron como propósito orientar a los mexicanos, desde una interpretación liberal, a reconocerse en un pasado común y a entender la soberanía como el rechazo a todo tipo de intervención extranjera, incluida la francesa; véase “Los libros de texto de Historia de México”, en *Historiografía mexicana. Volumen iv. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, coord. general de Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo, coord. del volumen de Antonia Pi-Suñer Llorens (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001), 491-524.

³³ Payno, *Compendio de la historia*, 199.

³⁴ Payno, *Compendio de la historia*, 201.

³⁵ Prieto, *Lecciones de historia patria*, 397.

Finalmente, para Payno y Prieto la ejemplaridad no sólo estuvo en las batallas, también en sus actores; por tal motivo, recurrieron al método biográfico, en el que los personajes son quienes articulan la narración, y aquellos que tienen cualidades heroicas merecen una noticia biográfica dentro del propio texto. Ese método se volvió de uso común en los manuales escolares dentro del periodo que nos ocupa. Como se trataba de sustituir la lealtad al clero por la lealtad a la nación, era importante consolidar un “mapa hagiográfico”³⁶ o, tal vez debamos decir, un nuevo “santoral cívico”.³⁷ En ambos textos, la configuración de los personajes del relato se realizó al mismo tiempo que la de la historia narrada.³⁸ La imagen inmaculada que los dos autores proyectaron de Juárez ejemplificó lo que podríamos considerar como un uso intencional de la memoria, es decir, la voluntad de privilegiar, en sus respectivos manuales, la actuación de los hombres que guiaron al pueblo mexicano en su lucha por la libertad.³⁹

La historia monumental: rememoración y exceso de memoria

A diferencia de la historia patria, la historia monumental induce no sólo a la memorización, sino también a mostrar la grandeza inmutable del pasado a través de una narración amplia y extensa que, por ende, requiere de una mayor cantidad de páginas. En sus respectivos textos, Vigil y Sierra llevaron a cabo su propia búsqueda (rememoración) de la libertad, la cual se distinguió por una clara narración de la lucha de contrarios: “los hijos fieles de la República” contra “los invasores extranjeros y sus aliados”; los liberales frente a los conservadores; el orden frente al caos; el futuro (progreso) frente al pasado (tradición colonial). El mejor premio que debieron tener quienes se sacrificaron por la defensa de la patria, fue el de ser recordados. Vigil lo ratificó en los siguientes términos: “el partido reformista, que traía un programa rico de sólidas y bien fundadas esperanzas, había añadido a

³⁶ Nicolás Cárdenas, “Prólogo”, en Payno, *Compendio de la historia*, 31.

³⁷ Pi-Suñer, *Historiografía mexicana. Volumen iv*, 25.

³⁸ Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 13.

³⁹ Esta visión de la historia, que podríamos considerar romántica, hizo énfasis en el heroísmo individual y colectivo, en la exaltación del paisaje natural, así como en la capacidad de la nación para enfrentar las adversidades y salir airoso de ellas, justo para reforzar en el pueblo esa conciencia de lucha por la defensa de la libertad. Un estudio mucho más amplio respecto a este tema es el de Carlos Illades, *Nación, sociedad y utopía en el romanticismo mexicano* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 2005).

sus bien adquiridos timbres políticos el lauro glorioso de defensor de la independencia mexicana”.⁴⁰ Para Sierra, esa disputa hizo que la nación se comportara como un organismo, pues todas las partes fueron necesarias para su funcionamiento y, por supuesto, para su evolución.⁴¹ El que la libertad del pueblo mexicano no pereciera supuso, en ambos textos, una rememoración exitosa, una *memoria feliz*.

Por lo anterior, los hechos que también interesaron fueron aquellos relacionados con la guerra. Así, para Vigil y Sierra la batalla del 5 de mayo fue considerada como una “memorable jornada”.⁴² El primero la comparó con la batalla de Valmy,⁴³ y el segundo con la batalla de Maratón.⁴⁴ Además, de forma similar a la historia patria, la historia monumental rememoró no sólo la victoria republicana, también la derrota. Me refiero nuevamente al sitio y la toma de Puebla por las fuerzas francesas y conservadoras, de 1863.

La repetición del recuerdo se reflejó, en los dos textos, al reiterar tanto el triunfo de la república como la defensa de la patria. Ricoeur apunta que se trata de un abuso de la memoria dado que existe una voluntad por controlarla, acción que termina por convertirse en un relato de adulación, de “patrimonio de todos los celosos de la gloria”, y que tiene como contraparte otro relato de humillación y miedo.⁴⁵ Aclaro que este abuso se debe entender como el exceso de memoria y en ningún momento como su falsificación.⁴⁶ La narración de los personajes en ambos textos parece ser otra muestra de ello. Si bien es cierto que para Vigil la Iglesia y el pueblo mexicano podrían tomarse como personajes colectivos y antagonicos, la

⁴⁰ Vigil, *México a través de los siglos*, t. v, 804.

⁴¹ Para una mejor comprensión de la obra historiográfica de Justo Sierra, así como de la metodología positivista implícita en ella que dotó a la historia de un estatuto científico basado en el empirismo, véanse los estudios de Laura Angélica Moya López, *La nación como organismo: México, su evolución social 1900-1902* (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco; México: Porrúa, 2003); y de Alberto Luis López y Elvira López Rodríguez, “Positivismismo en México. Un estudio sobre la obra *México, su evolución social*”, *Araucaria*, v. 21, n. 42 (2019): 85-107, <https://doi.org/10.12795/araucaria.2019.i42.05>.

⁴² Vigil, *México a través de los siglos*, t. v, 536.

⁴³ Vigil, *México a través de los siglos*, t. v, 537.

⁴⁴ Sierra, *Evolución política*, 329.

⁴⁵ Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 116.

⁴⁶ Basado en la idea de *compulsión de repetición* de Freud, Ricoeur señala que el *exceso de memoria* se presenta ante el riesgo de una pérdida, y que conduce a sustituir el recuerdo verdadero por el que el presente se reconcilia con el pasado, *La memoria, la historia, el olvido*, 108.

figura de Juárez es el eje de la narración y de la historia misma.⁴⁷ En el texto de Sierra, no hubo mayor diferencia al respecto.

Llegado este punto, puedo decir que, en esta “historia oficial” (en sus dos géneros, la historia patria y la historia monumental), la Intervención Francesa fue narrada como una amenaza para la memoria colectiva, dado que representó un hecho traumático.⁴⁸ No sólo porque fue una agresión de un poder extranjero, sino porque existió la posibilidad de que el pueblo mexicano perdiera su libertad. De tal manera, la victoria permite hablar, cuando menos en este caso, de una *memoria feliz*.

Por esa razón, el esfuerzo de rememoración de los cuatro autores aquí comentados no estuvo exento de caer en dichos abusos. Pongo un ejemplo en común. Durante el Segundo Imperio Mexicano (1864-1867), Juárez prolongó, en 1865, su presencia en el poder dadas las circunstancias de guerra. Ese hecho consistió, en realidad, en un golpe de Estado contra Jesús González Ortega, a quien según la ley correspondía la presidencia.⁴⁹ Payno no lo mencionó. Prieto recordó que “la prórroga del poder del Sr. Juárez y el rompimiento de la Constitución fue la sola nube que atravesó por el gobierno legítimo”,⁵⁰ cuando esa última acción provocó su distanciamiento con Juárez, pues creía incondicionalmente en la Constitución de 1857, y nada de esto apareció en su texto. Vigil afirmó que tal decisión del presidente republicano

⁴⁷ Un estudio más completo y detallado de la figura de Juárez en esta obra es el de Evelia Trejo, “El Juárez de José María Vigil. Un ejercicio para valorar las creencias”, en *Presencia Internacional de Juárez*, coord. de Patricia Galeana (México: Centro de Estudios de Historia de México Carso, 2008), 225-234. Un trabajo más amplio sobre el culto al personaje en cuestión que se enfoca en los procesos de sublimación y de construcción retórica es el de Rebeca Villalobos, *El culto a Juárez. La construcción retórica del héroe (1872-1976)* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras; México: Grano de Sal, 2020).

⁴⁸ Apoyado de nueva cuenta en Freud, Ricoeur hace una extensión del análisis del duelo, que ocurre en la memoria individual, al traumatismo que padece una identidad colectiva. Agrega lo siguiente: “Se puede hablar, no sólo en un sentido analógico sino también en los términos de un análisis directo, de traumatismos colectivos, de heridas de memoria colectiva”. Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 107.

⁴⁹ Para un conocimiento más amplio del problema, con base en fuentes de primera mano; véase Boris Rosen Jélomer, comp., *Benito Juárez y Jesús González Ortega: una polémica histórica* (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México; México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2009). En un texto sugerente, Silvestre Villegas explica las causas del desencuentro entre ambos personajes, así como sus implicaciones políticas, véase del autor, “La ruptura González Ortega-Juárez”, en *Las rupturas de Juárez*, coord. de Conrado Hernández e Israel Arroyo (Oaxaca: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2007), 67-94.

⁵⁰ Prieto, *Lecciones de historia patria*, 405.

no causó escisión alguna en el partido liberal y que, salvo algunas protestas aisladas contra aquel acto, todos los jefes que peleaban por la causa republicana no dejaron de prestar obediencia al que debía considerarse el presidente legítimo de la República. Por último, Sierra justificó la prórroga de Juárez con la siguiente afirmación: “entonces salió de la ley el presidente y entró en el derecho; sacrificó la Constitución a la patria e hizo bien”.⁵¹

En los cuatro casos, predominó la rememoración (dimensión intelectual) sobre la evocación (dimensión afectiva). Coincidió con Ricoeur cuando afirma que la primera es una función selectiva de la memoria que se da por medio de “una estrategia astuta”, la cual incluye tanto al olvido como a la búsqueda activa del recuerdo.⁵² Cabe destacar que no sólo en el pasado, también en el presente, se puede dar ese reconocimiento, “el acto mnemónico por excelencia”,⁵³ que en la historia se da en términos de representación, es decir, de escritura.

Las páginas precedentes también dejan ver que la Intervención Francesa justificó el triunfo de la libertad desde un acto específico: la violencia. Apoyado en la tesis ricoeuriana de que la mayoría de las sociedades tienen su origen histórico en la guerra, confirmo que la Intervención se constituyó, en esta “historia oficial”, como un periodo fundacional de la nación mexicana, el cual fue legitimado, a su vez, por el Estado.⁵⁴ La gloria de unos (los liberales) fue la humillación de los otros (los conservadores). “Si el traumatismo remite al pasado, el valor ejemplar orienta hacia el futuro.”⁵⁵

EL SEGUNDO IMPERIO MEXICANO Y EL OLVIDO DE RESERVA

Es relativamente común pensar la memoria y el olvido en términos de oposición, así como asociar a este último con la ausencia, la omisión o el silencio. Una idea más amplia rige este apartado: que, al inducir el trabajo de recuerdo, el olvido es condición de posibilidad para la memoria. En este sentido, Paul Ricoeur propone una lectura vertical sobre dos grados de

⁵¹ Sierra, *Evolución política*, 352.

⁵² Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 115.

⁵³ Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 550.

⁵⁴ Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 108.

⁵⁵ Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 117.

profundidad del olvido.⁵⁶ El primero corresponde al *olvido manifiesto*, que se produce en la superficie o muy cerca de la memoria, y que se constituye por dos polos: uno activo (querer olvidar) y otro pasivo (no querer recordar). El segundo grado es el del *olvido profundo*, que ocurre en la parte más honda y lejana de la memoria, y que puede efectuarse de dos maneras: como un olvido destructor de huellas, que es inevitable por estar vinculado a la enfermedad o a la muerte; o como un olvido de reserva (de preservación de huellas), que sirve de recurso tanto a la memoria como a la historia al permitirles, desde lo cognitivo, el reconocimiento de un recuerdo desde el presente.⁵⁷

Lo que aquí planteo es que los cuatro textos en cuestión transitaron, en las páginas donde fue narrado el Segundo Imperio Mexicano, del *olvido manifiesto* al *olvido profundo*. Para hacer más consistente la explicación, me apoyo nuevamente en tres ejes de análisis que considero comunes: a) el esfuerzo de los autores por demostrar la ilegitimidad del Segundo Imperio; b) la actuación adversa de Maximiliano de Habsburgo; y c) el acto de traición a la patria que significó el apoyo de los conservadores al proyecto monárquico.

La historia patria: el olvido manifiesto

Tanto en el *Compendio* como en las *Lecciones* hay otra idea principal en común: la ilegitimidad del Segundo Imperio Mexicano. En su texto, Payno puso en voz de uno de los interlocutores la siguiente pregunta: “¿Quiénes instigaron a los extranjeros para que nos viniesen a invadir?” Para el autor fueron tres personajes: José María Gutiérrez de Estrada, quien, a pesar de todo, actuó de “buena fe”; Juan N. Almonte, quien lo hizo por “venganza”; y José Manuel Hidalgo, con quien no tuvo consideración alguna y lo llamó “persona insignificante” por volverse ciudadano español, y haber “renegado de su país”.⁵⁸ Si ponemos atención a la pregunta de Payno, no sólo existe una voluntad de señalar o culpar, sino de hacer que sus lectores se asuman como agredidos, al usar el pronombre personal “nos”. En un tono más exaltado, Prieto consideró que ese apoyo de los conservadores los convirtió en

⁵⁶ Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 532-536.

⁵⁷ Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 537-567.

⁵⁸ Payno, *Compendio de la historia*, 199.

“traidores”,⁵⁹ lo que hizo que su narración sobre el Segundo Imperio Mexicano fuera parca y escueta. Pese a las variaciones entre el estilo de uno y otro, ambos autores coincidieron en que el régimen monárquico fue ilegítimo por no representar la voluntad del pueblo mexicano, situación que los llevó a transitar entre los dos polos del *olvido manifiesto*: el polo pasivo (no querer recordar), ocultar los hechos positivos que pudo tener el imperio y poner en su lugar los negativos; y el polo activo (querer olvidar), omitir voluntariamente los hechos.⁶⁰ En pocas palabras, a un déficit de memoria encubierto por “una estrategia de evitación, de elusión, de huida”.⁶¹

Ahora bien, como señalé en el apartado anterior, en los dos manuales escolares la actuación de los personajes articuló la trama. Así como Juárez fue el gran héroe, Maximiliano se convirtió en su contraparte. En el *Compendio*, Payno buscó un punto medio que no se decantara por la descalificación o la adulación. Desaprobó que el emperador de México estableciera una “monarquía absoluta”, pero al mismo tiempo le reconoció sus ideas liberales y, principalmente, que “no derogó ni modificó las leyes de Reforma”.⁶² Aunque Prieto también le reconoció esto último, su visión fue menos moderada. Para él, Maximiliano fue un personaje negativo por cometer una falta mayor, prácticamente imperdonable: aprobar la ley del 3 de octubre de 1865, que condenó a pena de muerte a todos aquellos que fuesen sorprendidos con las armas en la mano, so pretexto de ser considerados bandidos.

Así las cosas, en el *Compendio* y en las *Lecciones*, el Segundo Imperio Mexicano significó un acto de traición. Desde la perspectiva de Payno, se trató de una obra de Napoleón III y de un puñado “de malos mexicanos”.⁶³ Para Prieto, fue obra de estos últimos, por lo que manifestó su intención de omitir, hasta donde le fue posible, aquello relacionado con el imperio. Como “narrar un drama es olvidar otro”,⁶⁴ el que le interesó fue el de los defensores de la patria. Por eso, las figuras de Maximiliano y los generales conservadores palidecieron, en su texto, ante las de Juárez y los liberales. No hubo distinguo alguno para los primeros. Por adherirse al proyecto monárquico y por

⁵⁹ Prieto, *Lecciones de historia patria*, 400-401.

⁶⁰ Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 572-573.

⁶¹ Luis Vergara, *La producción textual del pasado III. Una lectura crítica de la teoría de la historia de Paul Ricoeur. Implicaciones filosóficas y ético-políticas* (México: Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 2011), 121-122.

⁶² Payno, *Compendio de la historia*, 203.

⁶³ Payno, *Compendio de la historia*, 218.

⁶⁴ Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 576.

aliarse con fuerzas que mataron a miles de mexicanos, fueron tildados de traidores a la patria. Sobra decir que, para el lector actual, Maximiliano estuvo lejos de serlo. Incluso la acusación para Miramón y Mejía podría ser debatible. Respecto a este tema, Patricia Galeana ha señalado, con acierto, que “tener un distinto proyecto político no implica ser traidor a la patria”.⁶⁵

La historia monumental: el olvido obligado

En el tomo v de *México a través de los siglos*, la narración de Vigil sobre el Segundo Imperio Mexicano fue contundente en más de un sentido. Prácticamente desde el inicio, concibió este episodio como “uno de los sucesos más inicuos que registra la historia del siglo xix”.⁶⁶ Por esta razón, su principal preocupación consistió en demostrar que el proyecto monárquico no era viable para México. Lo consideró un “bastardo proyecto”⁶⁷ por estar fundado en la traición interior.

En *México, su evolución social, 1901-1902* la visión de Justo Sierra no distó mucho de la de Vigil, incluso se radicalizó. Coincidió en que el Segundo Imperio Mexicano fue un “aborto” creado por la iniciativa de Napoleón III, con la paradoja de intentar la contención del expansionismo estadounidense y respetar, al mismo tiempo, la libertad del pueblo mexicano, pero sin tomar en cuenta su voluntad. Además, estimó como algo absurdo deponer al gobierno republicano y querer continuar con la Reforma, que era obra de este último. Respecto a todo lo anterior, sentenció lo siguiente: “el gobierno engendrado por el ejército invasor en la derrota de la República, había nacido muerto, era contradictorio consigo mismo”.⁶⁸

Por esas razones, y quizá por un no querer recordar (polo pasivo del *olvido manifiesto*), los términos que emplearon Vigil y Sierra para referirse al Segundo Imperio Mexicano casi siempre fueron para descalificarlo o denostarlo; por ejemplo, en *México a través de los siglos* se le consideró un

⁶⁵ Patricia Galeana, “Los conservadores en el poder: Miramón”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, v. 14 (1991): 87, <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.1991.014.68849>. En este artículo, la autora realiza una lectura del conservadurismo que, dicho en sus propias palabras, aspira a “desacralizar la historia oficial” del periodo que aquí se estudia.

⁶⁶ Vigil, *México a través de los siglos*, t. v, 471.

⁶⁷ Vigil, *México a través de los siglos*, t. v, 475.

⁶⁸ Sierra, *Evolución política*, 337-338.

“proyecto quimérico”⁶⁹ de Napoleón III y, por consecuencia, un “delicioso sueño”⁷⁰ al que se entregó el partido conservador; y en *México, su evolución social* se le tomó como una novela que, después de la decisión de Maximiliano de recurrir a los conservadores para sostener su gobierno, se convirtió en una tragedia.⁷¹

Si el Segundo Imperio Mexicano fue considerado como un “sueño”, a Maximiliano se le vio, por derivación, como un “soñador”. Para Vigil, el emperador se convirtió en la víctima de un drama provocado por el partido conservador, de ahí que su muerte, junto con la de Miramón y Mejía, debía ser un “doloroso e instructivo recuerdo”.⁷² En ese orden de ideas, Sierra juzgó las acciones de Maximiliano como irracionales, propias de alguien que se entregó a sus pasiones y que en todo momento exhibió falta de voluntad, así quedó resumida su opinión sobre el gobernante austriaco: “[...] era un soñador, un artista; toda su vida y todas sus inclinaciones lo denuncian; era un poeta; su sentido práctico era Carlota, él veía en todo el golpe teatral, la decoración; siempre pensó en el escenario”.⁷³ Podemos decir, en suma, que tanto en *México a través de los siglos* como en *México, su evolución social* Maximiliano apareció destinado al fracaso y al oprobio, y no al triunfo y la gloria como Juárez.

Incluso, Vigil le imputó al emperador la responsabilidad de la sangre derramada de los buenos mexicanos, como consecuencia, de haber sido el principal instrumento de la traición. Por su parte, Sierra le adjudicó a esta última un aspecto de fratricidio, así que la única forma de redención para todos aquellos que apoyaron la causa imperialista y tomaron las armas contra la República, fue la muerte. Completó esta idea con la siguiente aseveración: “Resueltos, valientes, sin ilusiones, buscaban, como los gladiadores del circo imperial, una actitud para sucumbir ante el mundo; casi todos ellos supieron luchar y muchos supieron morir”.⁷⁴ Ante la presencia de dicho crimen, es necesaria una amnistía que consiste, en términos de Ricoeur, en un olvido impuesto que se convierte en el medio para llegar al perdón.⁷⁵

⁶⁹ Vigil, *México a través de los siglos*, t. v, 549.

⁷⁰ Vigil, *México a través de los siglos*, t. v, 610.

⁷¹ Sierra, *Evolución política*, 341.

⁷² Vigil, *México a través de los siglos*, t. v, 858.

⁷³ Sierra, *Evolución política*, 341.

⁷⁴ Sierra, *Evolución política*, 360.

⁷⁵ Para Ricoeur, la amnistía se hace necesaria cuando se presentan desórdenes políticos que afectan la paz social; por tanto, tiene la capacidad de interrumpirlos y de no recordarlos para restablecer el orden. Vista así, se puede considerar como un olvido institucional cuyo

Posiblemente por lo antes mencionado, más que en el de Vigil, en el texto de Sierra se lee de fondo una idea de reconciliación y, por lo tanto, de perdón. Era forzoso dar vuelta a la página de las disputas, en tanto que había quedado de manifiesto “un deseo infinito de olvido y de paz, que predominaba en el corazón del pueblo”.⁷⁶ Aspiró, en última instancia, a la creación de un imaginario cívico en el que “la amistad y hasta el vínculo entre hermanos son elevados al rango de fundamentos, pese a los asesinatos familiares”.⁷⁷ Vista así, la evolución del pueblo mexicano fue una realidad que se podía constatar de la siguiente forma: “la Reforma, la República y la patria resultaban, desde aquel instante, la misma cosa y no había más que una bandera nacional, la Constitución de Cincuenta y Siete; bajo ella todos volvieron a ser ciudadanos, a ser mexicanos, a ser libres”.⁷⁸

De acuerdo con el sucinto análisis de este apartado, puedo afirmar que el Segundo Imperio Mexicano fue presentado, en esta “historia oficial” (en sus dos géneros señalados, la historia patria y la historia monumental), como el último obstáculo para reconocer la libertad del pueblo mexicano.

propósito es la reconciliación entre ciudadanos confrontados, pero que forman parte de una misma comunidad, *La memoria, la historia, el olvido*, 578.

⁷⁶ Sierra, *Evolución política*, 365.

⁷⁷ Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 579.

⁷⁸ Sierra, *Evolución política*, 365. Por supuesto que esos juicios hiperbólicos referentes a la Constitución de 1857 cumplieron más una función retórica que objetiva. Varios años antes de la publicación de *México, su evolución social, 1901-1902*, el propio Sierra consideró, desde la prensa, que esa Carta Magna fue “una utopía liberal”, toda vez que habló de democracia y de libertades inexistentes; cuando primero debió propiciar las condiciones favorables para la creación de aquéllas, como, por ejemplo, un poder central fuerte garante de la paz social, para una visión más amplia de su crítica a dicha Constitución; véase el estudio de Daniel Cosío Villegas, *La Constitución de 1857 y sus críticos* (México: Fondo de Cultura Económica, 2013). Sobre este último tema, también son fundamentales, al menos, un par de estudios más. El primero de ellos, es el de Emilio Rabasa, *La Constitución y la dictadura: estudio sobre la organización política de México* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 2015). En esta obra, su autor coincide con Sierra en el sentido de que la Constitución era impracticable, pero va más allá, sugiere que, en su intento por dar mayores facultades al Legislativo para limitar al Ejecutivo, paradójicamente sentó las bases de la dictadura, en un primer momento de Benito Juárez, y en uno posterior de Porfirio Díaz. El segundo estudio de interés es el de David Pantoja, “La Constitución de 1857 y su interludio parlamentario”, *Historia Mexicana*, v. 57, n. 4 (2008): 1045-1106. En este artículo, el autor concuerda con Rabasa en señalar el desequilibrio que se dio entre los dos poderes arriba mencionados como una de las principales fallas de la Carta del 57, sólo que agrega una precisión: el gabinete fue la liga que evitó el aislamiento y el conflicto entre un poder y otro, a la vez que la clave para fortalecer, más allá de las disposiciones constitucionales, el poder del Ejecutivo.

Para ello, los cuatro textos aquí comentados expresaron, en más de un modo, un *olvido manifiesto* que instó, más que a omitir hechos, a no querer recordarlos. O dicho de otro modo, a recordar sólo aquellos que resultan significativos para la trama privilegiada, como priorizar los triunfos del ejército republicano, en lugar de dar cuenta de las operaciones militares del ejército francés; señalar los supuestos defectos de “aventurero” y “soñador” de Maximiliano antes que sus posibles virtudes; encubrir las diferencias que se dieron entre los propios liberales y mostrarlos bajo una misma causa, que fue tomada como la nacional; y describir sin ningún tipo de crítica las acciones de Juárez.

En relación con todo ello, Paul Ricoeur propone que la “historia oficial” también puede ocultar una “forma ladina del olvido” en la medida en que niega a diversos actores sociales el derecho legítimo de narrarse a sí mismos.⁷⁹ Parece ser el caso de los conservadores por el acto de traición a la patria que esta historia les endilgó. Sin embargo, no del todo porque, como vimos, se ofreció a ellos la posibilidad de la amnistía. De tal manera que el Segundo Imperio Mexicano, pese a las implicaciones ideológicas o políticas que lo configuraron, y a los calificativos de “sueño”, “aventura”, “drama” o “tragedia” que se le atribuyeron en el periodo estudiado, no fue borrado de la historia, quedó narrado para la posteridad. Razón por la cual estuvo implícita la cara más difícil de identificar del *olvido profundo*: el olvido de reserva, que es el complemento de la *memoria feliz*, el cual se distingue por ser un olvido que preserva, que no olvida. O que sólo lo hace parcial y momentáneamente, pues no impide recordar ni desaparece para siempre al pasado.

CONCLUSIONES (EN TORNO AL PERDÓN)

Es sabido que Juárez recibió más de una súplica para perdonarle la vida a Maximiliano. Es aún más conocido que eso nunca ocurrió. Su fusilamiento en el cerro de las Campanas es uno de los episodios más recordados en la historia de México, de suma predilección para la “historia oficial”. En el sentido vago del término no hubo perdón. Lo que aquí sugiero es que, cuando menos en el discurso historiográfico, se dio tácitamente. Más que para Maximiliano, para los conservadores y para aquellos mexicanos que lucharon contra la República. ¿De qué manera? Habría que tomar en cuenta,

⁷⁹ Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 572.

primero, una doble consideración propuesta por Ricoeur: por un lado, que sólo puede haber perdón allí donde se puede acusar a alguien o declararlo culpable; por el otro, que debe existir necesariamente una falta cometida.⁸⁰ Sobra decir que, para este caso, los acusados fueron los actores ya mencionados, y que la falta que se les atribuyó fue la de traición a la patria, al grado de ser calificados, además, como “infidentes”, “fratricidas”, “retrógradas” o “malos mexicanos”.⁸¹

De forma muy breve, ya anticipé el tema de la amnistía —como un olvido que permite la reconciliación— la cual sólo es facultad de instituciones jurídicas o de jefes de Estado. Recordemos el propio decreto de amnistía de Juárez, del 30 de octubre de 1870, en el que excluyó, por cierto, a los antiguos regentes, lugartenientes y generales de división que habían luchado del lado del Imperio.⁸² Sirva esto último para ilustrar que la amnistía, por sí misma, no es suficiente para hablar de perdón. Nuevamente, Ricoeur nos orienta al respecto. Señala que debe haber un *olvido manifiesto* para poder perdonar, el cual consiste no en olvidar los acontecimientos (sobre la Intervención Francesa y el Segundo Imperio Mexicano) asociados a la referida falta (traición a la patria), sino en olvidar el sentido de esta última, puesto que fue, por su naturaleza, “imperdonable no sólo de hecho también de derecho”.⁸³

⁸⁰ Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 588.

⁸¹ En las últimas dos décadas, han surgido diversos estudios que superan esa visión maniquea de la “historia oficial”, a partir de dos aspectos en común: por un lado, al ampliar la reflexión sobre el conservadurismo como una corriente plural y con su propia historicidad, no monolítica y estática; por el otro, al abordar el Segundo Imperio Mexicano como parte de la propia historia nacional, no como una simple agresión extranjera o como el proyecto de un grupo de traidores; véase Humberto Morales y William Fowler, coord., *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810-1910)* (Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; St. Andrews, Escocia: University of Saint Andrews; Puebla: Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 1999); Erika Pani, *Para mexicanizar el Segundo Imperio: el imaginario político de los imperialistas* (México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos; México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001); Renée de la Torre, Marta Eugenia García Ugarte y Juan Manuel Ramírez Sáiz, comps., *Los rostros del conservadurismo mexicano* (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2005); y Erika Pani, coord., *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, 2 v. (México: Fondo de Cultura Económica; México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2009); Manuel Suárez Cortina, “Religión, Estado y Nación en España y México en el siglo XIX: una perspectiva comparada”, *Historia Mexicana*, v. 67, n. 1 (julio-septiembre 2017): 341-400, <https://doi.org/10.24201/hm.v67i1.3446>.

⁸² Para consultar el decreto, véase Archivo General de la Nación, *Instituciones Gubernamentales*, v. 7, exp. 223, f. 266.

⁸³ Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 595.

Lo que estaría en juego sería un “perdón difícil” en cuanto su objetivo es lo imperdonable. Para conseguirlo, es necesario desligar a los acusados de su falta, lo que les permite ser devueltos a su capacidad de obrar, de ser incorporados a la trama,⁸⁴ es decir, de poder ser narrados. Los cuatro textos aquí analizados –el *Compendio de historia de México*, las *Lecciones de historia patria*, el tomo v de *México a través de los siglos* y los fragmentos de *México, su evolución social*– expresaron, en distintos niveles, esa actitud hacia el perdón. En los casos de Payno y Prieto, la restauración de la República y la vigencia de la Constitución de 1857 garantizarían que las viejas pasiones políticas pudieran quedar de lado, que los “traidores” fueran desligados de su falta con apego a un orden institucional y jurídico. Vigil compartió esa visión con un agregado: la Iglesia sólo podría ser desligada de su propia falta siempre y cuando se limitara a sus funciones espirituales. De lo contrario, correría el riesgo de seguir siendo “un elemento antinacional y peligroso”, aunque ya sin la fuerza para impedir la “regeneración” del pueblo mexicano.⁸⁵ Finalmente, las palabras de Sierra pueden tomarse como corolario de ese probable perdón cuando afirmó lo siguiente sobre los conservadores: “La justicia y la historia los han ejecutado; paz a sus sombras, respeto a la tierra en que yacen; es la tierra bendita de la patria; su muerte los reconcilió con su madre, son mexicanos”.⁸⁶ Nos encontramos, en resumen, con un llamado a la reconciliación.⁸⁷ Por tanto, ante la posibilidad de ofrecer lecturas que vayan más allá de la visión maniquea atribuida a la

⁸⁴ Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 632.

⁸⁵ Vigil, *México a través de los siglos*, t. v, 865.

⁸⁶ Sierra, *Evolución política*, 360.

⁸⁷ Al respecto, baste recordar el gesto que Porfirio Díaz tuvo, como jefe de Estado, con el Imperio Austrohúngaro de permitir la construcción de una capilla expiatoria en el Cerro de las Campanas, en Querétaro, precisamente como un acto de reconciliación que posibilitó, a la postre, la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos estados. Coincidentemente, esta acción se dio el mismo año que apareció el texto de Sierra; véase Juan Alfonso Milán López, “Identidad, imaginarios y memoria en las representaciones visuales sobre la Intervención Francesa y el Segundo Imperio: un estudio comparativo, 1862-1906” (tesis doctoral, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco, 2015), 167-198. Tampoco paso por alto el llamado de Ignacio Manuel Altamirano a los simpatizantes del conservadurismo, de la Intervención Francesa y del Segundo Imperio Mexicano para colaborar en *El Renacimiento*, revista que sirvió, entre otras cosas, como un espacio de reconciliación que coadyuvó al apuntalamiento de una literatura nacional que, por supuesto, también incluyó a la historia. Una explicación mucho más elaborada se encuentra en el estudio de Francisco Mercado Noyola, “Si *El Renacimiento* tendía la mano, de *El Libre Pensador* asomaba el acero. Antagonismo en la República Restaurada”, *Bibliographica*, v. 2, n. 1 (2019): 104-134, <https://doi.org/10.22201/iib.bibliographica.2019.1.43>.

historiografía del último tercio del siglo XIX de buenos y malos, de héroes y villanos, las cuales puedan dar a los muertos “nuevas sepulturas”.⁸⁸ Lo ensayado en el presente artículo ha sido un breve intento.

Así, con todo y sus aparentes abusos de memoria y olvido, la “historia oficial” aquí analizada parece confirmar, del mismo modo que el conjunto de la historiografía, la siguiente idea: “El perdón, si tiene un sentido y si existe, constituye el horizonte común de la memoria, de la historia y del olvido”.⁸⁹ De ahí que la pregunta enunciada en el título de este trabajo tenga, relativamente, una respuesta favorable.

FUENTES

Archivos

AGN, *Instituciones Gubernamentales*.

Bibliografía

- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. 4a. reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Arenal, Jaime del. “‘La otra historia’: la historiografía conservadora.” En *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*. Coordinación de Conrado Hernández, 63-90. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán; México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003.
- Cárdenas, Nicolás. “Prólogo.” En Payno, 2002.
- Choppin, Alain. “Pasado y presente de los manuales escolares.” *Revista Educación y Pedagogía*, v. 13, n. 29-30 (Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Medellín, enero-septiembre 2001): 209-229.
- Cosío Villegas, Daniel. *La Constitución de 1857 y sus críticos*. 3a. ed. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2001.

⁸⁸ María Rosa Palazón, “El olvido de reserva y la memoria feliz”, en *Historia. Caminos hacia la hermenéutica de la reconstrucción*, ed. de María Rosa Palazón y Raúl Antonio Buendía (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2013), 108.

⁸⁹ Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 585.

- Galeana, Patricia. "Los conservadores en el poder: Miramón." *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, v. 14 (1991): 67-87. <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.1991.014.68849>.
- Gaos, José. "Notas sobre la historiografía." En *La teoría de la historia en México (1940-1968)*. Edición de Álvaro Matute, 230-262. México: Fondo de Cultura Económica, 2015.
- Grondin, Jean. *¿Qué es la hermenéutica?* Barcelona: Herder, 2008.
- Illades, Carlos. *Nación, sociedad y utopía en el romanticismo mexicano*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 2005.
- Luis López, Alberto y Elvira López Rodríguez. "Positivismo en México. Un estudio sobre la obra *México, su evolución social*." *Araucaria*, v. 21, n. 42 (2019): 85-107. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2019.i42.05>.
- Matute, Álvaro. "La historia como ideología." *Configuraciones*, n. 17 (otoño-invierno 2005): 5-15.
- Medina Peña, Luis. "Las dos historias patrias." *Nexos*, n. 381 (septiembre 2009): 44-48.
- Mendoza Ramírez, María Guadalupe. *La cultura escrita y los libros de texto de historia oficial en México, 1934-1959*. México: El Colegio Mexiquense, 2009.
- Mercado Noyola, Francisco. "Si *El Renacimiento* tendía la mano, de *El Libre Pensador* asomaba el acero. Antagonismo en la República Restaurada." *Bibliographica*, v. 2, n. 1 (2019): 104-134. <https://doi.org/10.22201/iib.bibliographica.2019.1.43>.
- Milán López, Juan Alfonso. "Identidad, imaginarios y memoria en las representaciones visuales sobre la Intervención Francesa y el Segundo Imperio: un estudio comparativo, 1862-1906." Tesis doctoral. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 2015.
- Morales, Humberto, y William Fowler, coord. *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; St. Andrews, Escocia: University of Saint Andrews; Puebla: Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 1999.
- Moya López, Laura Angélica. *La nación como organismo: México, su evolución social 1900-1902*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco; México: Porrúa, 2003.
- Nietzsche, Friedrich. *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida [II Intempestiva]*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1999.
- O'Gorman, Edmundo. "Fantasmas en la narrativa historiográfica mexicana." En *Ensayos de filosofía de la historia*, edición de Álvaro Matute, 103-110. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007.

- Ortega y Medina, Juan A., ed. *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*. 3a. ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001.
- Palazón, María Rosa. "El olvido de reserva y la memoria feliz." En *Historia. Caminos hacia la hermenéutica de la reconstrucción*, edición de María Rosa Palazón y Raúl Antonio Buendía, 95-108. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2013.
- Palti, José Elías. *La nación como problema. Los historiadores y la "cuestión nacional"*. 2a. reimp. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Pani, Erika. *Para mexicanizar el Segundo Imperio: el imaginario político de los imperialistas*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos; México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001.
- Pani, Erika. *El Segundo Imperio. Pasado de usos múltiples*. México: Fondo de Cultura Económica; México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2004.
- Pani, Erika, coord. *Conservadurismo y derechas en la historia de México*. 2 v. México: Fondo de Cultura Económica; México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2009.
- Pani, Erika, y Ariel Rodríguez Kuri, eds. *Centenarios. Conmemoraciones e historia oficial*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2012.
- Pantoja, David. "La Constitución de 1857 y su interludio parlamentario." *Historia Mexicana*, v. 57, n. 4 (2008): 1045-1106.
- Payno, Manuel. *Compendio de la historia de México / Historia nacional*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002.
- Pereyra, Carlos, et al. *Historia, ¿para qué?* 21a. ed. México: Siglo XXI, 2005.
- Pi-Suñer Llorens, Antonia, coord. del volumen. *Historiografía mexicana. Volumen iv. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*. Coordinación general de Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo. 1a. reimp. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001.
- Prieto, Guillermo. *Lecciones de historia patria*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1999.
- Quirarte, Martín. *Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1970.
- Rabasa, Emilio. *La Constitución y la dictadura: estudio sobre la organización política de México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 2015.
- Ricoeur, Paul. *La memoria, la historia, el olvido*. México: Fondo de Cultura Económica, 2008.

- Ricoeur, Paul. *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. 6a. reimp. México: Siglo XXI, 2009.
- Roldán, Eugenia, “Los libros de texto de historia de México.” En Pi-Suñer, 2001, 491-524.
- Rosen Jélomer, Boris, comp. *Benito Juárez y Jesús González Ortega: una polémica histórica*. Prólogo de Silvestre Villegas. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México; México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2009.
- Ruedas de la Serna, Jorge, María Luna Argudín y Leticia Algaba. *La tradición retórica en la poética y en la historia*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco, 2004.
- Sánchez Quintanar, Andrea. *Reencuentro con la historia. Teoría y praxis de su enseñanza en México*. 2a. reimp. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2006.
- Sierra, Justo. *Evolución política del pueblo mexicano*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1993.
- Suárez Cortina, Manuel. “Religión, Estado y Nación en España y México en el siglo XIX: una perspectiva comparada.” *Historia Mexicana*, v. 67, n. 1 (julio-septiembre 2017): 341-400. <https://doi.org/10.24201/hm.v67i1.3446>.
- Torre, Renée, de la, Marta Eugenia García Ugarte y Juan Manuel Ramírez Saíz, comps. *Los rostros del conservadurismo mexicano*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2005.
- Torre Villar, Ernesto, de la, y Arturo Gómez Camacho, “La Intervención Francesa.” *Historia Mexicana*, v. 15, n. 4 (abril-junio 1966): 580-624.
- Trejo, Evelia. “El Juárez de José María Vigil. Un ejercicio para valorar las creencias.” En *Presencia Internacional de Juárez*, coordinación de Patricia Galeana, 225-234. México: Centro de Estudios de Historia de México Carso, 2008.
- Trejo, Evelia. “El protagonista incómodo de una historia ejemplar.” En *El anticlericalismo en México*. Coordinación de Franco Savarino y Andrea Mutolo, 297-318. México: Miguel Ángel Porrúa; México: Cámara de Diputados; México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-Santa Fe, 2008.
- Vázquez, Josefina Zoraida. *Nacionalismo y educación en México*. 3a. reimp. de la 2a. ed. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2005.
- Vergara, Luis. *La producción textual del pasado III. Una lectura crítica de la teoría de la historia de Paul Ricoeur. Implicaciones filosóficas y ético-políticas*. México: Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 2011.
- Vigil, José María. *México a través de los siglos*. T. v. México: Cumbre, 1982.

- Villalobos, Rebeca. *El culto a Juárez. La construcción retórica del héroe (1872-1976)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras; México: Grano de Sal, 2020.
- Villegas Revueltas, Silvestre, “La ruptura González Ortega-Juárez.” En *Las rupturas de Juárez*. Coordinación de Conrado Hernández e Israel Arroyo, 67-94. Oaxaca: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2007.
- Weber, Max. *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. 17a. reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2008.
- Zubirán Escoto, Norma. “El estado de la historiografía de la Intervención Francesa. Hacia nuevos caminos.” *Iztapalapa*, v. 2, n. 51 (2001): 105-128.

SOBRE EL AUTOR

Alejandro de Jesús Amaro Valencia es licenciado y maestro en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus principales líneas de investigación se relacionan con la teoría de la Historia y la Historiografía. Formó parte del equipo editor de las *Obras* de José Joaquín Fernández de Lizardi, en el Instituto de Investigaciones Filológicas. Destaca su publicación, en coautoría con Ana Laura González Herrera, “Voces que transitan. Una aproximación a la bibiohemerografía sobre José Joaquín Fernández de Lizardi”, en *Narrar la memoria. Literatura, Independencia y Revolución*, compilación de David García Pérez, 85-99 (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2014).